



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2013-01350**-00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento a los interesados el informe rendido por la curadora señora ROSALBA OROZCO CALDERÓN, en relación con la interdicta M.L.O.C.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**647967973d31df545b191c92f6cddd13ce93ea92bd6b2b19e272d7
655a0d7539**

Documento generado en 19/10/2021 07:43:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>